

Riobamba, 15 de marzo de 2019

Sres.:

ASAMBLEA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

INDUVEST S.A.

Riobamba

Señores accionistas:

Para mí, es satisfactorio presentar a ustedes y dando cumplimiento a los Estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presentar a la Asamblea Universal de Accionistas de la Empresa INDUVEST S.A. el informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2018.

Nuestra actividad se encuentra en un entorno cambiante y con dinámica propia, que se caracteriza no solo por las particularidades de la economía nacional que se ven afectadas por los sucesos que acontecen tanto al interior como en el exterior sino por la naturaleza propia de la industria y la normatividad aplicable. Es por ello que, con el propósito de informar a ustedes sobre el curso de la sociedad en el 2018 y los aspectos sustantivos –que son previsibles- para el 2019, desarrollé los aspectos más destacables y que presento a continuación, en el ámbito tanto macro económico como a nivel de empresa:

ACTIVIDAD ECONÓMICA.- el índice de la Actividad Económica Coyuntural (IDEAC, permite evidenciar el crecimiento a mediano plazo), en su serie bruta, para septiembre de 2018 mostró una variación mensual negativa de 3,9%, lo cual, según el Banco Central del Ecuador (BCE), se generó principalmente por la reducción de la producción y exportación de rubros como pescado, camarón, petróleo; y también por la reducción de la producción en sectores como: transporte, comercio, servicios financieros y gobierno. El IDEAC muestra una variación positiva de 1,3% en el tercer trimestre de 2018, evidenciando una recuperación de la producción. La tendencia del IDEAC evidencia una leve recuperación de la producción durante el 2018, sin embargo, el crecimiento económico no fue el esperado, lo cual llevó a modificar la previsión de crecimiento económico anunciada por el Banco Central que, para este año en principio se planteó en 2,0% pero que a finales de 2018 se modificó a 1,1%. En gran parte esta reducción de las previsiones económicas se debe al déficit fiscal que llevó a la disminución del gasto corriente y la inversión pública durante el 2018.

SECTOR EXTERIOR. - la Balanza Comercial indicaba una tendencia hacia el déficit, esto debido a la falta de políticas de comercio exterior que incentiven las exportaciones y que reduzcan el nivel de importaciones principalmente no petroleras. Es así como, para el periodo de enero a octubre de 2018 se evidencia ya un déficit de -263,6 millones de dólares. El déficit que se evidencia en la balanza comercial se genera por el alto déficit de la balanza no petrolera que, prácticamente se ha triplicado desde el año 2016 al 2018. El superávit de la balanza petrolera que, al contrario de la balanza no petrolera ha aumentado durante los últimos 2 años, sin embargo, este aumento no se debe a un incremento de las exportaciones, sino al aumento de los precios del petróleo por el acuerdo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en el año 2016, para reducir la producción con fines de estabilizar los precios mundiales. La inversión extranjera directa (IED) del primer al tercer trimestre de 2018 fue de 735,7 millones de dólares, lo que refleja un aumento del 40,8%



respecto al periodo similar de 2017, sin embargo, el riesgo país en promedio durante los últimos dos años se ubica en 623 puntos, valor alto que aún limita la confianza de los inversionistas sobre Ecuador.

SECTOR PÚBLICO Y POLÍTICA FISCAL. - La deuda externa pública para noviembre de 2018 se ubicó en 35.049,7 millones de dólares, equivalente al 32,0% del PIB, evidenciando un aumento del 22,7% en relación con el segundo trimestre de 2017, periodo en que inició funciones el actual gobierno de Ecuador. La deuda interna pública para noviembre de 2018 fue de 13.904,7 millones de dólares, lo que equivale al 12,7% del PIB. Por lo que, la deuda pública agregada (interna y externa) se situó en 48.954,4 millones de dólares, lo que representa el 44,7% del PIB, valor mayor al límite de endeudamiento público (40%) establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Sin embargo, la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo..." aprobada en agosto de 2018, permite superar dicho límite de endeudamiento durante el periodo 2018-2021.

Ecuador no presenta ningún tipo de endeudamiento con entidades como el Fondo Monetario Internacional (FMI), desde el año 2007, debido a los fuertes condicionamientos de política económica que exige dicha institución. No obstante, el gobierno actual ha ejecutado medidas como la reducción de subsidios, disminución de salarios en el sector público, reducción del tamaño del Estado y ha manifestado la posibilidad de privatizar ciertas empresas estatales, lo que hace prever que se están generando las condiciones para que a mediano plazo el país acceda a los créditos entregados por el FMI.

EMPLEO. - Para septiembre de 2018 la tasa de desempleo en Ecuador fue de 4,0%, la de empleo adecuado 39,6% y la de empleo no adecuado 55,7%, lo que evidencia el estancamiento que atraviesa la economía del país. En el empleo adecuado se ubican las personas que tienen ingresos iguales o superiores al salario mínimo, mientras que en el empleo no adecuado están los subempleados, las personas con empleos no remunerados y con otros empleos no plenos. Por lo cual, no es tanto el desempleo el gran problema de Ecuador, sino el empleo no adecuado, ya que durante la última década a bordeado tasas del 50%.

INFLACIÓN. - Para diciembre de 2018, la inflación mensual se ubicó en 0,10%, la acumulada en 0,27% y la inflación anual en 0,27%. Luego de 12 periodos consecutivos de variaciones negativas en la inflación anual, durante los últimos 4 meses se evidencia una recuperación de los precios en la economía del país, la cual en el mes de diciembre de 2018 se explica principalmente por las siguientes divisiones de consumo: bienes y servicios diversos (0,11%), transporte (0,10%), salud (0,09%). El valor de la canasta familiar básica en diciembre de 2018 se ubicó en 715,16 dólares y la canasta familiar vital se ubicó en 499,59 dólares.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS. - La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estimó que el crecimiento de la economía ecuatoriana en 2018 fue del 1% (1,4% menos que el 2017); hasta la fecha no existe un pronunciamiento oficial del país sobre las perspectivas de crecimiento para el año 2019. El proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) que permitió al estado recaudar 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo en 2018 tuvieron un impacto positivo en las finanzas. Mientras que la recaudación de ingresos por remisión tributaria ya no tiene vigencia en 2019. La reducción de subsidios a combustibles desde diciembre de 2018, promovería un ahorro en 2019 de 1.200 millones de dólares según el Ministerio de Finanzas. El significativo endeudamiento externo de Ecuador durante este año; el último préstamo del China Development Bank a Ecuador de 900 millones de dólares (para cubrir parte del déficit fiscal, pago de sueldos y deuda a proveedores) en diciembre; y la entrega a una entidad financiera de 9,6 Toneladas de oro a cambio de un préstamo de 300 millones de dólares considerada como una "operación de emergencia" para "fortalecer las reservas internacionales". Hacen prever que el gobierno nacional realizará gestiones en 2019 para la consecución de financiamiento externo

y de nuevos compromisos internacionales. Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue de 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de 2.000 millones en 2019.

SITUACIÓN POLÍTICA. - Varios son los hechos que se han dado en el ámbito político en Ecuador durante los tres últimos meses del año, de entre ellos el de mayor repercusión es la designación de un nuevo Vicepresidente de la República; luego de la renuncia a inicios de diciembre de 2018 de la Vicepresidenta. Esta dimisión se da luego de denuncias por parte de excolaboradores, quienes la inculpan de cobros irregulares cuando se desempeñaba como asambleísta. En el corto plazo, una vez que entró en vigor el 21 de diciembre el Decreto ejecutivo que establece la eliminación de subsidios y el consiguiente incremento de la gasolina y el diésel, el gobierno tendrá que plantear estrategias y afrontar las protestas de varios sectores, especialmente del transporte, por el alza en los precios de los combustibles. Finalmente, las elecciones seccionales en marzo de 2019, podrían marcar un cambio de rumbo en el escenario político ecuatoriano, debido a que se rompería la hegemonía de 12 años del Movimiento Alianza País y podrían retomar protagonismo partidos y figuras políticas consideradas como tradicionales.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Gestión de la Compañía.

A pesar del panorama macroeconómico del Ecuador en el año 2018, las actividades de la empresa INDUVEST S.A. han tenido un crecimiento en relación con el año anterior debido a la estrategia adoptada por la empresa que implica el incremento de su presencia en el mercado mediante la participación en procesos de contratación pública a través del catálogo dinámico del SERCOP.

En abril de 2018 se presentó al SERCOP manifestaciones de interés para incursionar en 35 productos más del catálogo dinámico inclusivo, hasta la presente fecha no tenemos una respuesta de esta entidad, se ha enviado correos, se ha ido a Ambato para averiguar del trámite y siempre es la misma respuesta que no han podido revisar, que los funcionarios han cambiado.

Con respecto a la solicitud ante el SERCOP para el incremento de la capacidad productiva para 77 productos con la que nos registramos inicialmente, se nos incrementó no en todos los productos solicitados, pero sí en los que han tenido mayor rotación, motivo por el cual el volumen de ventas en este año también creció.

El segmento de mercado que se ha atendido en este año es el de empresas del sector público y privado que requieren indumentaria para personal operativo y administrativo, con productos y materias primas adquiridos de proveedores locales. El sector privado se ha limitado a adquirir lo necesario con respecto a indumentaria para su personal. En el sector público hemos atendido 37 órdenes de compra que han permitido un repunte de la empresa.

Los ingresos alcanzaron el valor de \$ 148,091.89 y tuvieron un incremento del 46.39% con respecto al 2017, se incurrieron en costos y gastos que ascienden a \$135,096.59 que arrojaron una utilidad bruta de \$12,995.30. La Participación de trabajadores asciende a \$1,949.30, el Impuesto a la Renta es de \$1,822.59; por lo que la empresa obtiene una utilidad operativa de \$9,223.41.

Se sugiere que la utilidad obtenida en el presente ejercicio económico no sea distribuida y que sea utilizada para disminuir la pérdida acumulada de años anteriores.

En lo que respecta a los activos de la compañía totalizan \$ 78,163.93 que es un incremento del 50.93% con respecto a 2017, esto se debió al incremento en las ventas por lo tanto un incremento de efectivo, además se adquirió maquinaria industrial moderna, que ha sido fundamental para el desarrollo del negocio, lo que incrementa los activos fijos.

El total del pasivo asciende a \$49,520.45 que incluye las obligaciones con proveedores, accionistas y personal.

El patrimonio asciende a \$28,643.48 que incluye el capital suscrito, las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, la utilidad del ejercicio; dándonos un total de pasivo y patrimonio de \$ 78,163.93.

Aspectos Administrativos.

No ha existido rotación de personal para el año 2018, las contrataciones realizadas en los años anteriores se mantienen y no ha habido despidos ni cambios de cargos, tanto para el área administrativa como en el área de producción y en la parte de asesoría contable, ya que continúa colaborando la misma CPA.

Se ha cumplido con todos los compromisos legales con las diferentes instituciones del estado: SRI, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto de Seguridad Social.

Una vez aprobados los estados financieros de la empresa, se entregará la documentación correspondiente a la Superintendencia de Compañías dentro del plazo previsto por esta institución.

Perspectivas para el año 2019.

Para el año 2019 se ha decidido volver a presentar las manifestaciones de interés para incursionar en los 35 productos más del catálogo dinámico inclusivo del SERCOP.

Se está implementando una página web de la empresa, así como se realizará actividad en redes sociales, con el propósito de darnos a conocer y contar con nuevos clientes y pedidos.

También se pretende mejorar la presencia en nuevos segmentos de mercado, con una más amplia variedad de productos y además continuar con la mejora del sistema productivo para que INDUVEST se enfoque en el "core" del negocio: gestión de materia prima, diseño y comercialización.

Con relación a la propiedad intelectual y derechos de autor, certifico que las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, así como a la fecha las obligaciones laborales y pago de seguridad social se encuentran al día.

Atentamente,



Ing. Maritza Elizabeth Benavides W.

Gerente General

INDUVEST S.A.



4